

5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

[10L/5200-0254] [10L/5200-0255] [10L/5200-0256] [10L/5200-0257] [10L/5200-0258] [10L/5200-0259]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de abril de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5200-0259]

FECHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS POR ORGANISMOS INTERNACIONALES INCLUIDAS EN EL DECENIO DEL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE 2020-2030, EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EN EL LIBRO VERDE DEL ENVEJECIMIENTO DE LA COMISIÓN EUROPEA, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. César Pascual Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión.

¿Cuándo piensa el Gobierno de Cantabria implementar las recomendaciones formuladas por organismos internacionales, incluidas en el Decenio del Envejecimiento Saludable 2020-2030 (proclamado por la Asamblea de Naciones Unidas), así como en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en el Libro Verde del Envejecimiento de la Comisión Europea?

En Santander, a 30 de marzo de 2022

Fdo.: César Pascual Fernández. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."